

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMAS DE MATRÍCULA 2025/2026

DOBLE GRADO DERECHO + CRIMINOLOGÍA

NUEVO INGRESO

Al objeto de formalizar adecuadamente la matrícula de primer curso en el Doble Grado Derecho + Criminología para el curso 2025-2026, es recomendable tener en cuenta la siguiente información:

- **Matrícula:** se realiza online el día y la hora de la cita de cada estudiante que se podrá consultar a partir del día 11 de julio de 2025 en el siguiente enlace:
<https://links.uv.es/5SXQb5E> (CONSULTAR CITA)
<https://links.uv.es/I6OzE5X> (AUTOMATRÍCULA)
Antes de realizar la matrícula se deben obtener las credenciales (usuario y contraseña) en:
<https://links.uv.es/cmPppOG>
- **Instrucciones generales de matrícula:** la información general de matrícula con los tutoriales, tasas, exenciones y documentación a presentar se puede consultar en la página web de Grado de la Universitat de València:
<https://links.uv.es/3ctULBI>
- **Plazos y procedimientos relacionados con la matrícula en la Facultat de Dret:** se pueden consultar en el siguiente enlace:
<http://links.uv.es/hOHQTPw>
- **Régimen de dedicación:** los estudios de doble titulación están previstos para su realización “a tiempo completo”. Será requisito obligatorio matricular **66 créditos el primer curso**. A partir del segundo curso se podrá matricular un mínimo de 42 y un máximo de 90 créditos por curso.
- **Cambio de grupo:** Solamente se permiten cambios de grupo por causa justificada acreditada. La convocatoria con los plazos, criterios y documentación a presentar se puede consultar en:
<https://links.uv.es/OaXJt3g>

- **Idioma de docencia por grupos:** En primer curso existen dos agrupaciones específicas para este doble grado:
 - 1º DC (castellano-mañana)
 - 1º DV (valenciano-mañana)
- **Tipología de asignaturas:** En este plan de estudios, todas las asignaturas se imparten en la modalidad teórico-práctica, salvo la asignatura de 2º Técnicas de Análisis Criminal (teoría y laboratorio). En cuanto a su tipología, las asignaturas son:
 - Obligatorias: 1º (60 cr.*) - 2º (75 cr.) - 3º (72 cr.) - 4º (61,5 cr.) - 5º (40,5 cr.)
 - Opcionales: 1º (6/9* cr.)
 - Optativas: 4º (9 cr.**)
 - Prácticas Externas: 5º (15 cr.)
 - Trabajo Fin de grado Derecho (6 cr.)
 - Trabajo Fin de grado Criminología. (6 cr.)

*las asignaturas de 1º son obligatorias u opcionales en el programa de doble grado, pero su tipología en grado es Formación Básica.

** en 4º se deben cursar al menos 9 créditos de optatividad del Grado de Criminología. La asignatura *Investigación Privada: técnicas y deontología profesional* es optativa de Criminología, pero se debe cursar obligatoriamente en el doble grado.
- **Plan de estudios Doble Grado Derecho + Criminología:**
<https://links.uv.es/foLDQD5>
- **Memoria del Programa Doble Grado Derecho + Criminología:** La información completa del Programa de Doble Grado donde se recoge la justificación, salidas profesionales, perfil de ingreso, reconocimientos internos de asignaturas, características de las prácticas, Trabajos Fin de Grado, etc... se puede consultar en la Memoria del Programa:
<https://links.uv.es/YpZewE6>
- **Asignaturas de Primero Doble Grado Derecho + Criminología:**
Obligatorias:
 - DERECHO CIVIL I: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre
 - DERECHO CONSTITUCIONAL I: 9 créditos, 3 horas de clase a la semana durante todo el curso
 - TEORÍA DEL DERECHO: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - INSTITUCIONES JURÍDICAS DE LA UNIÓN EUROPEA: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre

- CRIMINOLOGÍA I: 9 créditos, 3 horas de clase a la semana durante todo el curso
- ESTADÍSTICA: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
- SOCIOLOGÍA JURÍDICA I: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
- PSICOLOGÍA CRIMINAL: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre
- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES I: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre

Opcionales (optativas):

- DERECHO ECLESIAÍSTICO: 6 créditos, 4 horas a la semana de clase durante el primer cuatrimestre
 - DERECHO ROMANO: 6 créditos, 4 horas a la semana de clase durante el primer cuatrimestre
 - HISTORIA DEL DERECHO: 9 créditos, 6 horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - TÉCNICAS Y HABILIDADES JURÍDICAS BÁSICAS: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - ECONOMÍA POLÍTICA: 6 créditos, 4 horas a la semana de clase durante el segundo cuatrimestre
- **IMPORTANTE AUTOMATRÍCULA;**
 - La automatrícula se realiza por agrupación obligatoria, es decir, todas las asignaturas han de matricularse en la misma agrupación DC - DV.
 - Se deben seleccionar TODAS las asignaturas obligatorias de 1º y SOLAMENTE UNA asignatura optativa (*Técnicas y Habilidades Jurídicas Básicas, Derecho Romano, Historia del Derecho, Derecho Eclesiástico del Estado o Economía Política*), y posteriormente seleccionar la agrupación de preferencia.
 - Si la optativa elegida no dispone de plazas libres hay que volver a la pantalla de selección de asignaturas y cambiarla por otra asignatura optativa.
 - **En el caso de que una o más asignaturas obligatorias no dispongan de plazas libres, la agrupación no es elegible. Por lo tanto, hay que realizar la matrícula en otra agrupación diferente.**

- Es muy importante comprobar que todos los datos introducidos son correctos ya que, una vez finalizada la matrícula, **no será posible acceder de nuevo** para realizar ninguna modificación.

Video explicativo de 1as. Matrículas:

<https://links.uv.es/DxsT5UP>

- **Horarios de las agrupaciones:**
<https://links.uv.es/1zwz5RR>
- **Actividades complementarias:** Aparte de la docencia reglada, los responsables académicos de las asignaturas organizan durante el curso actividades complementarias tales como seminarios de coordinación, visitas, tutorías colectivas, actividades de aula... Estas actividades se deben realizar el día de la semana habilitado para el grupo para desarrollar estas actividades.

València, julio 2025

Para que los vínculos funcionen correctamente, mejor que con el visor del navegador es recomendable abrir este documento con el programa de Adobe Acrobat